

La Patrulla Gráfica



Edición número 1423

Jueves 10 de abril, 2025

POLICÍA NACIONAL

mantuvo constante monitoreo de seguridad durante la Cumbre de la **CELAC** en Honduras



VIAJES SEGURO LLEGUE BIEN



Policía Nacional de Honduras



Prevención

Policía Nacional mantuvo constante monitoreo de seguridad durante la Cumbre de la CELAC en Honduras

Dichas acciones se realizaron con la finalidad de prevenir cualquier incidente durante el evento

Durante el desarrollo de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se celebró en Honduras, la Policía Nacional intensificó sus acciones de seguridad, implementando un monitoreo permanente en puntos estratégicos del país.

Estas acciones tuvieron como principal objetivo garantizar el orden público y brindar una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad, reafirmando así el compromiso de las autoridades con la seguridad de los ciudadanos y de las delegaciones participantes.

El monitoreo se llevó a cabo desde el Salón de Usos Múltiples de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, en estrecha

coordinación con las Fuerzas Armadas de Honduras y el Cuerpo de Bomberos.

Esta labor formó parte de una estrategia conjunta que prioriza la prevención, la vigilancia continua y la atención oportuna a cualquier situación de emergencia, fortaleciendo así la confianza de la población durante el desarrollo de este importante evento internacional.

La Policía Nacional reitera su compromiso de trabajar de forma articulada con las instituciones del Estado, promoviendo un entorno seguro y en paz para el éxito de la Cumbre de la CELAC en territorio hondureño.





Operación de Impacto

Coordinador de extorsiones de la Pandilla 18 es capturado tras enfrentamiento con la DIPAMPCO

Alias "El Desquiciado" ejecutaba y planificaba extorsiones y atentados en contra de víctimas en 10 colonias de la capital

Como parte de las operaciones especiales que desarrolla la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), orientadas al combate frontal contra las redes de extorsión, logró la captura de un individuo considerado pieza clave dentro de la estructura criminal de la Pandilla 18.

Durante la ejecución del operativo en la colonia Santa Teresita de Comayagüela, los agentes fueron atacados por miembros de estructuras criminales que intentaban evitar la detención de los involucrados en el cobro de extorsión.

En apego estricto a los derechos humanos y siguiendo los protocolos establecidos por la ley, los equipos de reacción

repelieron el ataque y lograron controlar la situación, capturando al cabecilla identificado con el alias de "El Desquiciado" de 25 años.

De acuerdo con los agentes que participaron en el operativo, este sujeto coordinaba actividades de extorsión en al menos diez colonias de la capital, entre ellas Cerro Grande, Villafranca, Villa

Cristina, La Laguna, Alemania y Villa Unión, manteniendo atemorizados a comerciantes, transportistas y vecinos del sector.

Alias "El Desquiciado", junto a otros miembros de la pandilla, exigía pagos semanales bajo amenazas de muerte, obligando a las víctimas a entregar fuertes sumas de dinero a cambio de "protección".





Operación de Impacto



Durante su captura, se le decomisó una considerable cantidad de dinero en efectivo producto de la extorsión, un vehículo con reporte de robo (sustraído el pasado 24 de marzo en la colonia Bella Vista de Comayagüela) y un arma de fuego con la que habría atentado contra los investigadores.

El ahora detenido posee un amplio historial criminal, habiendo sido procesado anteriormente por los delitos de asociación para delinquir, portación ilegal de armas de fuego y facilitación de medios para el tráfico de drogas. En esta ocasión, deberá enfrentar nuevos cargos, incluyendo extorsión y atentado contra la autoridad.

Este mismo armamento, según las autoridades, era utilizado para amenazar y agredir a transportistas y ciudadanos, y se presume podría estar vinculado a varios homicidios, por lo que se ampliarán las investigaciones en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Unidad de Delitos Contra la Vida.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso con el pueblo hondureño, continuando con el desarrollo de operaciones a nivel nacional que permitan la captura de individuos involucrados en extorsiones y otras actividades delictivas.

Cabe destacar que “El Desquiciado” había sido identificado como un objetivo de alto interés por su participación activa en múltiples hechos delictivos en al menos diez sectores de Comayagüela, siendo una figura clave en las

Invitamos a la ciudadanía a interponer sus denuncias de manera anónima y segura a través de nuestros canales oficiales:

Línea gratuita: 143
WhatsApp: 8992-7777





Positivo

Operativo “Verano Seguro” inicia con el despliegue histórico de policías en Olancho

-Se prioriza la seguridad a turistas y la prevención de delitos a fin de garantizar la paz y tranquilidad

La Policía Nacional, en coordinación con instituciones de primera respuesta, puso en marcha el Operativo “Verano Seguro” en el departamento de Olancho, marcando el inicio de un despliegue sin precedentes para brindar seguridad, vigilancia y prevención durante la temporada veraniega.

El lanzamiento oficial se llevó a cabo en la ciudad de Catacamas, contando con la participación del Comité de Emergencia Municipal (CODEM), el Benemérito Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja Hondureña, las Fuerzas Armadas y autoridades municipales, en un esfuerzo articulado por salvaguardar la vida y el bienestar de los ciudadanos y turistas en ese sector del país.

Como parte de este operativo, se ha dispuesto la presencia de más de 200 funcionarios policiales en puntos estratégicos, incluyendo balnearios, centros turísticos y ejes carreteros, con el propósito de garantizar una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana, trabajando de forma conjunta para ofrecer espacios seguros y promover un ambiente de tranquilidad durante el disfrute de esta Semana Santa.





Acciones preventivas

Muertes por accidentes de tránsito se reducen en un 32% en San Pedro Sula

En el primer trimestre del año se produjeron 20 fallecimientos menos en comparación con el mismo lapso de 2024

La incidencia de muertes por accidentes de tránsito disminuyó un 32.25% durante el primer trimestre del año en San Pedro Sula, Cortés, municipio con el segundo mayor parque vehicular en Honduras.

Estadísticas de la Jefatura Regional de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) revelan que, del 1 de enero al 30 de marzo, se registraron 42 decesos por eventos viales, 20 menos en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando la cifra fue de 62. La mayor

incidencia corresponde a conductores y ocupantes de motocicletas.

Además, se reporta una disminución en la cifra de personas lesionadas debido a siniestros viales. En 2024 se registraron 147 heridos, mientras que este año la cifra bajó a 111, lo que refleja una reducción de 36 casos.

El Sub Comisionado de Policía Carlos González Sosa, jefe de la DNVT para el Valle de Sula, considera que la disminución en



las cifras de muertos y lesionados por eventos viales es resultado de la constante operatividad que se mantiene en los ejes de la ciudad con alto flujo vehicular.

“La DNVT atiende un promedio de 17 accidentes de tránsito al día, con una mayor incidencia durante los fines de semana o cuando se presentan condiciones climáticas adversas, teniendo como principales protagonistas a conductores jóvenes”, concluyó González Sosa.

Informes de la Organización Mundial de la Salud indican que la siniestralidad vial se ha convertido en la segunda causa de muerte, no solo en Honduras, sino también en la región latinoamericana, por lo que es necesario promover la responsabilidad en los usuarios de las vías.



Efectividad

Detenido un sujeto en poder de dos armas robadas en Marale, Francisco Morazán

- A este adulto mayor, se le supone responsable de los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego

Tras una importante y efectiva labor policial, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron arrestar a un individuo, en poder de varias armas de fuego, con reporte de robo.

Esta efectiva labor policial, fue desarrollada por un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), aldea La Aguja de Marale, Francisco Morazán.

El arrestado de 70 años, es originario y residente en un sector de dicho departamento.

A él, se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego, en perjuicio del orden público.

Al momento de su arresto se le decomisó la siguiente evidencia: una arma de fuego

01 arma de fuego, tipo escopeta, calibre 12mm, con reporte de robo, y 01 arma de fuego, tipo revólver, calibre 38mm.

Gracias al trabajo investigativo, llevado a cabo por agentes de la DPI, se logró ubicar y arrestar a este individuo.

Este arresto es el resultado de un trabajo investigativo exhaustivo por parte de los agentes de la DPI, quienes, a través de labores de inteligencia y seguimiento, se logró con la detención de este ciudadano.

Con este tipo de operativos, la DPI reafirma su compromiso de seguir trabajando de manera interrumpida en todo el país,

ejecutando acciones operativas para garantizar la seguridad y el orden público.

De esta manera, el ahora arrestado será puesto a disposición de la Fiscalía de Turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





Operación de impacto

UDEP-13 desarticula banda delictiva "Los Izaguirre" dedicada a cometer robos en Gracias, Lempira

- La detención se reportó en el barrio Villas del Rosario, tras recibir una denuncia al Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1

La Policía Nacional, a través de funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención Número 13 (UDEP-13) en atención a denuncia ciudadana, requirió a tres sujetos y desarticuló la banda delictiva denominada "Los Izaguirre" dedicada a cometer delitos de robo a personas y negocios en el municipio de Gracias.

Esta importante operación fue ejecutada en el barrio Villas del Rosario del municipio de Gracias, tras una alerta al Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, por un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Los detenidos, residentes en el

municipio de Gracias, fueron identificados como un hombre de 36 años, originario de Francisco Morazán; un sujeto de 24 años, originario de Gracias, Lempira y un individuo de 36 años, originario de Santa Rosa de Copán, Copán, quienes tendrán que responder por la comisión del delito flagrantes de robo con violencia e intimidación continuada en perjuicio de testigos protegidos.

Al momento del arresto, los agentes policiales, decomisaron la siguiente evidencia: un vehículo tipo mototaxi, 11,007 lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones y tres teléfonos celulares de diferente marca y modelo.

La captura de estos tres miembros de la organización delictiva "Los

Izaguirre", se reportó luego de que cometieran un robo en un negocio. Los agentes al conocer los hechos, de manera rápida iniciaron con la ubicación y persecución, hasta concretar su arresto.

La UDEP 13 continúa su ardua labor investigativa con la finalidad de contrarrestar a miembros de bandas delictivas que se dedican a cometer actos ilícitos, generando zozobra en la población.

Por lo anterior, los ahora arrestados junto a la evidencia encontrada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público de esa localidad, para que se continúe con el procedimiento que de acuerdo a Ley corresponde.





Efectividad

Policia Nacional intensifica la operatividad para Fortalecer la seguridad en Ocatepeque

Dichas acciones se realizaron con la finalidad de prevenir cualquier incidente durante el evento

Con el objetivo de fortalecer la seguridad y garantizar una respuesta más eficiente ante cualquier eventualidad, la Unidad Departamental de Prevención (UDEP-14) en Ocatepeque ha incrementado su operatividad mediante nuevas estrategias y recursos.

Como parte de este esfuerzo, se han reforzado los patrullajes preventivos, aumentando la presencia policial en zonas estratégicas del departamento. Asimismo, se ha optimizado la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos, gracias a la mejora en la coordinación entre las diferentes unidades operativas y el uso de tecnología en la vigilancia.

El Sub Comisionado de Policia Miguel Angel Villatoro Fiallos, Jefe de la UDEP-14, destacó que este



incremento en la operatividad responde a un compromiso con la seguridad ciudadana. "Nuestro objetivo es brindar mayor tranquilidad a la población, fortaleciendo nuestras acciones preventivas y de control en toda la jurisdicción", afirmó.

Además, se han destinado nuevos recursos logísticos y se ha reforzado el equipo de trabajo con personal capacitado para atender de manera más efectiva las necesidades de la comunidad. Estas acciones forman parte del plan integral de seguridad

impulsado por la institución para reducir los índices delictivos y mejorar la convivencia en Ocatepeque.

Las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía para que colabore con la seguridad, reportando cualquier situación sospechosa a través de los canales de comunicación habilitados.

La UDEP-14 reafirma su compromiso de seguir trabajando por la paz y la tranquilidad de todos los habitantes del departamento.

ViajeSeguro
LlegueConBien



Si viajas en moto,
usa siempre casco

La seguridad es primero.

**¡La prevención
salva vidas!**





Positivo

Programa GREAT realiza actividades con más de 200 estudiantes de centro educativo en Olancho

Esta actividad se realiza para fomentar espacios seguros y generar confianza con la juventud

Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la División de Policía Escolar llevaron a cabo un congreso juvenil GREAT, y campamento lúdico en el centro de educación básico José Trinidad Reyes, ubicada en aldea Nueva Apacilagua del municipio de Patuca, Olancho.

En la primera actividad se contó con la presencia de miembros del programa Visión Mundial, en conjunto con instructores del nuevo Modelo de Policía Escolar, docentes y padres de familia, con el tema "Como establecer metas" en el que se pudo capacitar a 270 niños, niñas y adolescentes de los

diferentes niveles educativos en el sistema de formación básica.

El objetivo primordial de este congreso juvenil es la Prevención del uso de drogas en la juventud, como lograr metas para la vida y los pasos a seguir para alcanzarla, dar aportes a la Sociedad en el futuro, evitando caer en el flagelo de la delincuencia juvenil, a su vez orientarlos sobre las actuaciones a realizar cuando se encuentren en un problema similar y saber cómo afrontarlo.

El programa GREAT, tiene como misión primordial prevenir la delincuencia juvenil, la violencia y la asociación con pandillas, mediante diversas actividades

comunitarias, entre ellas capacitaciones constantes y la interacción continua con niños, niñas y jóvenes en centros educativos del departamento de Olancho.

Finalmente, el evento concluyó con el desarrollo de un campamento lúdico GREAT en la cual participaron 193 niños y niñas de primero a noveno grado, donde realizaron diferentes actividades recreativas, como ser: saltar la cuerda, carrera de encostados, partidos de futbol, juego de sillas. Pasamanos, entre otros.

Cabe resaltar que en estas actividades los estudiantes, además de aprender sobre los riesgos de la vinculación con maras y pandillas, disfrutaron de momentos de recreación y compañerismo, fomentando la convivencia pacífica, los valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo.

La Policía Nacional en la Unidad Departamental No. 15 a través de sus funcionarios de la División de Policía Escolar y con la implementación de su Nuevo Modelo de Policía Escolar, reafirman su compromiso con los niños, niñas y adolescentes de la comunidad del departamento de Olancho y se compromete a continuar trabajando de manera coordinada para garantizar la paz, seguridad y el bienestar de la juventud.





Servir y proteger

Funcionarios de la UDEP-1 en apresto ante frente frío en la zona atlántica

En las últimas horas COPECO elevó a alerta amarilla a Atlántida y alerta verde para otros cuatro departamentos

En respuesta al pronóstico del frente frío que afecta la zona atlántica del país, los funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención número uno (UDEP-1) se mantienen en alerta para atender cualquier emergencia que pueda surgir.

El Comité Permanente de Contingencias (COPECO) emitió una alerta amarilla para la región Atlántica debido a las condiciones climáticas adversas que se esperan en las próximas horas. El frente frío, que podría generar lluvias intensas y temperaturas más bajas, motivó la activación de planes de contingencia para proteger a la población y mitigar los riesgos asociados a este fenómeno climático.

Es por eso que, la UDEP-1 trabaja de manera coordinada con las autoridades locales para garantizar la seguridad de los



habitantes y ofrecer respuesta oportuna a cualquier eventualidad.

Asimismo, COPECO extendió la alerta verde para otros cuatro departamentos, a fin de mantener la vigilancia sobre las posibles afectaciones que pudieran presentarse en estas áreas. Aunque la alerta verde no implica medidas de evacuación, sí establece la necesidad de estar preparados ante cualquier cambio en las condiciones meteorológicas.



El llamado a la ciudadanía para que se mantengan informados y sigan las recomendaciones emitidas por las autoridades competentes, como evitar pasar por zonas de alto riesgo y estar atentos a los reportes meteorológicos.



Prevención

Mediante patrullaje preventivo la Unidad Policial Motorizada brinda seguridad previo a Semana Santa en San Pedro Sula

-Con el objetivo de combatir la extorsión y reducir las incidencias delictivas, brindando tranquilidad a la población, detectando órdenes de captura pendientes

La Policía Nacional, a través de la Unidad Policial Motorizada (UPOM), en las últimas horas, ha intensificado las acciones de patrullajes preventivos en distintos puntos estratégicos de San Pedro Sula, con el objetivo de fortalecer la seguridad y prevenir actos delictivos previo a Semana Santa.

Durante estas operaciones, se realizan registros a ciudadanos y vehículos, esto para detectar posibles armas o sustancias ilícitas que puedan transportar.

Además, se verifica la documentación de motocicletas y automóviles, para descartar reportes de robo o cualquier irregularidad.

Como parte del procedimiento, se emplea el sistema NACMIS, para identificar a personas con órdenes de captura o antecedentes pendientes con la ley, de esta manera, se garantiza un control eficiente y preciso, en la identificación de posibles infractores.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir implementando estrategias operativas en la ciudad, asegurando una respuesta inmediata ante cualquier situación que altere el orden y la seguridad pública.





Mediante denuncia a la Línea 114 agentes de la UMEP -03 detienen a ciudadano en la capital

Esta acción se realizó gracias a la denuncia realizada al 114 y la pronta respuesta de la policía



La Policía Nacional a través de agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención N.3 (UMEP-03), dieron captura a un ciudadano por el delito de violencia familiar, en la colonia Vista Hermosa, esto gracias a la denuncia que interpuesta por la línea 1-1-4 "Mujer vivir sin miedo".

El detenido es un ciudadano de 29 años, originario de la capital, quién fue denunciado por su compañera de hogar luego que la agrediera físicamente, gracias a esta denuncia, los agentes de la UMEP-03 se trasladaron al lugar donde le dieron captura a este sujeto por el delito de violencia familiar, trasladándolo a la fiscalía de turno para hacer el trámite correspondiente a ley.

La UMEP-3 reafirma su compromiso con la ciudadanía, anunciando que seguirá trabajando incansablemente, con el objetivo de mantener resultados positivos y asegurar que los residentes continúen sintiéndose protegidos en su entorno.

Finalmente, se destaca la importancia de la denuncia como herramienta fundamental para el éxito de estas acciones. La colaboración de la ciudadanía al reportar cualquier hecho irregular permite a la Policía actuar con mayor eficacia y rapidez, fortaleciendo aún más la seguridad.



**ALTO A LOS
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional
para evitar los incendios este verano 2025*

***Un solo acto puede destruir lo que
tardó décadas en crecer.***

**Tu irresponsabilidad puede ser la
chispa que desate un infierno**





Agentes policiales de la UDEP-03 arrestan a sujeto por el delito de homicidio en Comayagua

-Lo solicita Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Paz por el homicidio en perjuicio del señor Cirilo Martínez

Funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención #03 (UDEP-03), capturaron a un presunto homicida en un operativo realizado en el municipio de, Ajuterique Comayagua.

garantizar que los responsables de actos criminales en la zona oriental del país enfrenten la justicia y evitar que estos delitos queden impunes.



Cabe destacar que el arresto se realizó tras intensas investigaciones realizadas agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el marco de un esfuerzo conjunto para dar captura a toda persona implicada en sucesos ilícitos contra la vida de las personas.

El imputado de 47 años, es originario del municipio de San Jerónimo Comayagua, y residente en Santiago Puringla La Paz, este es señalado de ser presunto responsable del homicidio del ciudadano Cirilo Martínez, así mismo solicitado por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Paz de fecha 31 enero del año 2022.

Según testigos protegidos, este hombre fue el responsable de quitarle la vida al señor Cirilo Martínez por enemistades personales.

En el momento de su detención, se le dieron a conocer sus derechos como parte del protocolo del detenido.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-03, continúa trabajando para





Alias "El Chele" es aprehendido por la DPI cuando distribuía supuesta Cocaína en Cortés

Este menor de edad, fue aprehendido en flagrancia, por la infracción penal de tráfico de droga

Luego de ejecutar diferentes técnicas de seguimiento y vigilancia, un equipo de agentes de la (DPI) aprehendieron a un menor de 16 años, en poder de supuesta cocaína.

La efectiva labor policial, fue llevada a cabo por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la colonia Jesús de Nasareth, Villanueva, Cortés.

El ahora aprehendido, es un menor de 16 años, originario de San Pedro Sula y residente en el mismo lugar en donde se efectuó su formal aprehensión.

A él se les detuvo en flagrancia, por suponerlos responsables de la infracción penal de tráfico de droga, en perjuicio de la salud pública.

Al momento de su aprehensión, se le decomisó la siguiente evidencia: 23 bolsitas plásticas transparentes, conteniendo en su interior supuesta cocaína .

Gracias a la efectiva labor policial, por parte de los agentes de la DPI, se logró ubicar a este menor infractor, conocido en el mundo criminal como "El Chele".

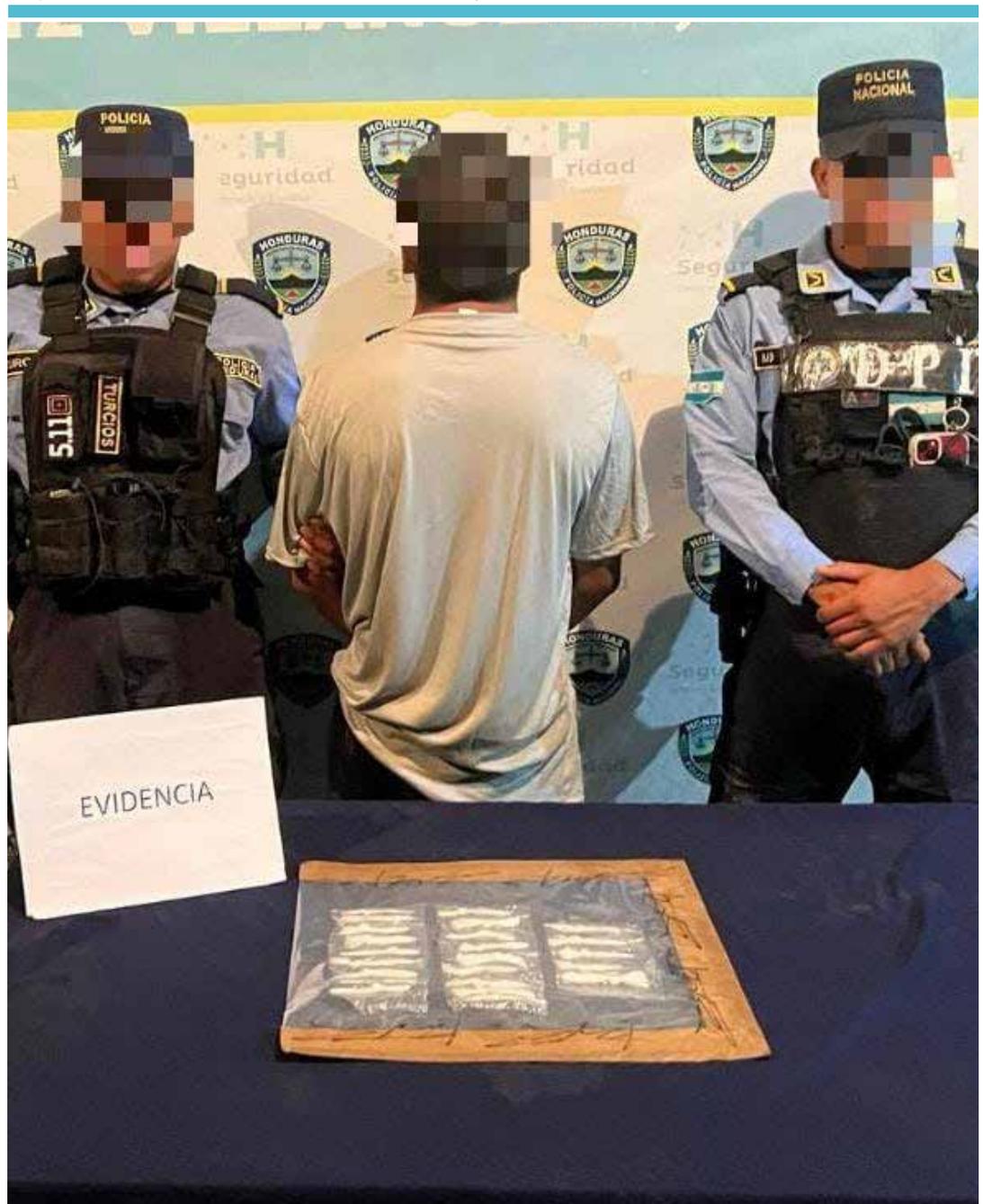
Es importante mencionar que, según las investigaciones, este

menor infractor, era uno de los mayores distribuidores de droga, en varios sectores de Villanueva, Cortés.

Agentes de la DPI, continúan realizando diferentes actividades operativas a nivel nacional, con el objetivo de sacar de circulación a sujetos que se dedican a la venta y

distribución de droga.

Por lo tanto, este menor de edad junto a la evidencia, será puesto a disposición de las autoridades competentes, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





Detenidas cinco personas por tráfico de drogas y asociación para delinquir en Omoa

-Estas acciones se desarrollan en el marco del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III

En una contundente operación contra el tráfico de drogas, la Policía Nacional logró la detención de cinco individuos por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas y asociación para delinquir.

En el operativo participaron funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Policía No. 5 (UDEP-5).

La acción se ejecutó mediante allanamiento de morada con orden judicial en la aldea Tegucigalpa, municipio de Omoa, departamento de Cortés.

Los detenidos son presuntos miembros de un grupo delictivo dedicado al tráfico de drogas en la zona, identificado como la banda de "Los Cheles". Se trata de:

- Alias El Chele, de 46 años, originario de La Virtud, Lempira.
- Alias Jute, de 43 años, originario de Copán Ruinas y residente en la aldea Río Chiquito, Omoa.
- Alias Dago, de 36 años, originario y residente en la aldea Tegucigalpa.

- Alias El Espejo, de 28 años, originario de Tocoa, Colón.
- Alias Juana, de 37 años, originario de Olanchito, Yoro.

A los detenidos se les supone responsables de los delitos de tráfico de drogas y asociación para delinquir, en perjuicio de la salud pública de la población hondureña.

Durante el operativo se decomisaron diversas cantidades de supuesta droga, así como parafernalia utilizada en actividades relacionadas con el narcotráfico, detallados de la siguiente manera:

Un envoltorio plástico color negro, cubierto con cinta adhesiva, conteniendo supuesta marihuana (aproximadamente 2 libras).

Siete envoltorios de papel

aluminio con supuesta piedra crack.

Tres envoltorios plásticos transparentes con supuesta marihuana.

Un envoltorio plástico color blanco con supuesta marihuana.

Una cubeta plástica color verde conteniendo supuesta marihuana.

Un paquete de bolsas plásticas transparentes, medida 4x8 cm.

Una tijera de metal.

Un teléfono celular.

Cuatro mil trescientos treinta y tres lempiras (L 4,333) en efectivo, en billetes de diferentes denominaciones.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar enfrentando el tráfico de drogas y toda actividad delictiva que afecte la seguridad y el bienestar del pueblo hondureño.





Servir y Proteger

Policía Nacional garantiza seguridad en la IX Cumbre de la CELAC

Los uniformados se desplegaron de manera estratégica en puntos claves de la capital

La Policía Nacional de Honduras, activó un amplio y estratégico dispositivo de seguridad con motivo de la IX Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados

Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se desarrolla en la capital hondureña.

Para este dispositivo se contó con más de 5 mil funcionarios policiales, los que fueron desplegados en puntos clave de la ciudad, implementando cierres de calles, anillos de seguridad, puestos de control y patrullajes preventivos, con el objetivo de garantizar la seguridad de las delegaciones oficiales, personal técnico y ciudadanía en general.

unidades élite, inteligencia policial, vigilancia perimetral en hoteles y sedes oficiales, así como monitoreo constante en las zonas de tránsito de las comitivas internacionales.

Con la participación de delegaciones provenientes de 33 países miembros, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la paz, la cooperación internacional y la seguridad de este evento de alto nivel, contribuyendo al desarrollo ordenado y exitoso de esta importante cumbre regional.

El operativo especial incluye





Zona occidental

DIPAMPCO captura a dos personas en poder de arma y droga en Lempira

-Tendrán que responder por los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas

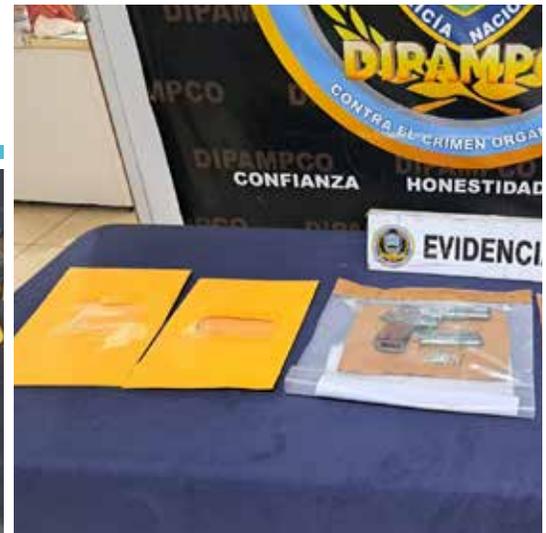
La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante allanamiento de morada, en la aldea El Filo del municipio de La Unión, Lempira, logró la detención de dos ciudadanos por los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas.

banda criminal "Independiente", quien cuenta con un amplio récord delictivo: arrestado en 2017 por tráfico de drogas y tenencia ilegal de armas, y en 2025 fue detenido por tráfico de drogas y tenencia ilegal de armas de fuego.

El segundo detenido fue identificado como "Nilson", de 29 años, quien fue detenido en este año por tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego.

Los arrestados son "Oscar", de 28 años, supuesto miembro de una

Al momento de la detención se logró decomisar: un arma de



fuego tipo pistola calibre 9 milímetros, con su respectivo cargador conteniendo en su interior siete cartuchos sin percutir, un bote de vidrio, conteniendo una bolsa de plástico color negro, 10 envoltorios de supuesta cocaína y dos teléfonos celulares.

Los detenidos antes en mención, fueron puestos a la orden de la Fiscalía de turno de esa localidad por suponerlos responsables de los delitos antes expuestos en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras y el orden público del Estado de Honduras.



Policía Nacional a través de la Línea 1-1-4 intensifica esfuerzos para combatir la violencia doméstica

-Tendrán que responder por los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas

La Policía Nacional, a través de sus unidades División de Género y Línea 1-1-4 "Mujer, Vivir Sin Miedo", especializadas en dar respuesta a denuncias ciudadanas por violencia doméstica, realizó la detención de varios individuos señalados por presuntos actos de violencia doméstica en diferentes sectores del país.

En San Pedro Sula, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 7 (UMEP-7) arrestaron a un ciudadano de 30 años, en la colonia Monte Fresco,



Número 5 (UMEP-5) realizó la detención de otro ciudadano en la colonia El Guanacaste, quien fue trasladado a la estación policial de Armenta, donde permanecerá retenido mientras se llevan a cabo los procedimientos de ley.

Por su parte, funcionarios policiales asignados a Línea 1-1-4 "Mujer, Vivir Sin Miedo" en Tegucigalpa respondieron a un caso en la colonia Vista Hermosa, donde una mujer denunció haber sido agredida por su pareja. Tras verificar la situación, el presunto agresor fue detenido y trasladado junto con la víctima a la Fiscalía de turno.

Asimismo, se realizó el traslado obligatorio de un ciudadano de 45 años, en la colonia La Joya, en cumplimiento de una orden emitida por el Juzgado Especial Contra la Violencia Doméstica del Departamento de Francisco Morazán. El hombre fue llevado a la Corte Suprema de Justicia para ser notificado sobre las medidas impuestas en audiencia definitiva.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de atender con prontitud las denuncias relacionadas con la violencia doméstica y reitera el llamado a la ciudadanía para que utilice la Línea 1-1-4 "Mujer, Vivir Sin Miedo", disponible las 24 horas del día, con el fin de brindar protección y asistencia a las víctimas.

luego de recibir una denuncia que alertaba sobre la situación. El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes para el proceso legal correspondiente.

Asimismo, la Unidad Metropolitana de Prevención





Allanamiento

Capturados tres hermanos dedicados a la venta de droga en Choluteca

La operación fue liderada por la DIPAMPCO en articulación con DIPOL

Tres integrantes de una familia que presuntamente serían miembros de una banda criminal dedicada a la venta de droga, fueron capturados en la ciudad de Choluteca, producto del fuerte despliegue operacional ejecutado por la Policía Nacional en el marco del Plan de Solución Contra el Crimen en su Fase III.

La operación realizada mediante allanamiento de vivienda en el barrio Vista Hermosa, Choluteca, fue liderada por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado

(DIPAMPCO), en articulación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Entre los sospechosos figura alias "La China" de 24 años, "Toto" de 36 años y "El Brayan" de 26 años, este último goza de medidas distintas a la prisión preventiva, ya que estuvo detenido por el delito de tráfico de drogas.

De acuerdo a investigaciones realizadas, estos individuos serían hermanos y miembros de la banda delictiva denominada "Tres Potencias", quienes desde hace varios meses se les venía siguiendo la pista por la distribución de droga en los diferentes barrios y colonias de Choluteca.

Al momento de ser detenidos se les decomisó 95 puntas de supuesta cocaína, la cantidad de 3,000 lempiras en efectivo y una motocicleta, la que se presume según denuncias es utilizada para la venta de droga.

Los equipos de inteligencia de la DIPAMPCO seguirán con las investigaciones para capturar a otros integrantes de la banda delictiva, y se exhorta a la población seguir colaborando con información que nos permita identificarlos.





Servir y Proteger

